

DA 411 REG B34711
DEPTO DE SERVICIOS
- SUNAT
048216720225286900
TT.LIQ. *****165.00 TT.LIQ. \$/ *****42.00
RECARG. *****20.00 T/C ADUA. 3.9600
INTERES *****0.00 F.NUM. 13072021 F.VENC. 20072021
IMPORTE : S/ *****165.00
TOTAL PAGADO : S/ *****165.00

FORMA DE PAGO EFECT. S/ 165.00 / RECIBIDO: S/ 165.00

E PAGO BANCARIO - CPB
DE COMERCIO EXTERIOR

N: 848-21-67-202252-86-9-00

VÁLIDO HASTA:20/07/2021

165

BIP 1041 MAYO 2011 CT

fitosanitario de exportación o Reexportación de plantas y productos
) de exportación de productos procesados e industrializados de origen
)1

"RECIBO ESTE VOUCHER EN CONFORMIDAD CON OPERACION"



ruc 20100053455
Carlos Villarán 140 - Lima 13
<http://www.interbank.com.pe>

RUC/DNI: 20136222725
SOLICITUD: 2021470500

USUARIO: GONZALES SHIOMURA ALEXANDRA ROMINA
SUCE:

- NOTA:
- EL CPB(CDA) PUEDE SER CANCELADO EN VENTANILLA DE BANCOS AUTORIZADOS EN EFECTIVO, CON CHEQUE DE GERENCIA O CERTIFICADO
 - EN CASO DE SER CANCELADO EN LA VENTANILLA DE LOS BANCOS, USTED DEBE PRESENTAR LA IMPRESIÓN DEL CPB (CDA) DISPONIBLE EN EL MENSAJE DE SU BUZÓN.
 - LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA PAGO EN VENTANILLA SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, BBVA CONTINENTAL, BIF Y BANCO FINANCIERO(*)
 - EN CASO QUE DESEE HACER EL PAGO VIA INTERNET (SUNAT - PAGO ELECTRÓNICO ADUANAS), LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA ESTE SERVICIO SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, INTERBANK, SCOTIABANK, BANCO CONTINENTAL, CITIBANK, BIF y BANCO FINANCIERO
 - EN CASO DESEE HACER EL PAGO CON CHEQUE, ÉSTE DEBERÁ SER CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SUNAT).
 - CPB(CDA) SE ENCUENTRA SUJETO A LAS CONDICIONES DEL SISTEMA DE PAGO ESTABLECIDAS POR LA SUNAT – ADUANA.

(*) LOS DEMÁS BANCOS SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN PARA EL SERVICIO